Programa Operativo Anual 2016

Unidad Responsable: 316500 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍMEROS Y MATERIALES

Objetivo Prioritario: 1 - Consolidar la formación integral del estudiante

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
1.3 - Promoción de los deportes y del cuidado de la salud	1.- Difundir en los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente.	1.3.2	Número de alumnos que participaron en torneos deportivos al año.	5	5	0	0	5	0	0	0	SE INVITA A LOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES PARA QUE PARTICIPEN EN TORNEOS DEPORTIVOS.
	2.- Difundir en los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente.	1.3.2	Número de alumnos que participaron en torneos deportivos al año.	6	6	0	0	6	0	0	0	SE INVITA A LOS ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES PARA QUE PARTICIPEN EN TORNEOS DEPORTIVOS.
	3.- Difundir en los estudiantes la necesidad de desarrollar actividades deportivas de manera permanente.											

Objetivo Prioritario: 2 - Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos, y evaluar y mejorar los procesos educativos y sus resultados

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
2.1 - Reestructuración del modelo curricular y actualización de planes de estudio	1.- Actualizar el programa de Maestría en Ciencia de Materiales que ofrece el DIPM, tomando en cuenta el nuevo Reglamento del posgrado.	2.1.2	Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.	100	100	100	100	100	100	100	100	SE NOMBRARON COMISIONES DE PROFESORES PARA ACTUALIZAR EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES, LAS CUALES ESTÁN POR TERMINAR PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DEL CONTENIDO TEMÁTICO DE ALGUNAS MATERIAS.
	2.- Actualizar el programa de Maestría en Ciencia de Materiales que ofrece el DIPM, tomando en cuenta el nuevo Reglamento del Posgrado.	2.1.2	Porcentaje de planes de estudio de posgrado, actualizados conforme a los lineamientos del nuevo Reglamento de Posgrado y tomando en cuenta su pertinencia social.	100	100	100	100	100	100	100	100	SE NOMBRARON COMISIONES DE PROFESORES PARA ACTUALIZAR EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES, LAS CUALES ESTÁN POR TERMINAR PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DEL CONTENIDO TEMÁTICO DE ALGUNAS MATERIAS.
	3.- Actualizar los programas de posgrado que ofrece el Departamento, tomando en cuenta el nuevo Reglamento de Posgrado.											
	4.- Mantener actualizado el programa de Doctorado en Ciencia de Materiales que ofrece el DIPM, tomando en cuenta el nuevo Reglamento del posgrado.											
	5.- Mantener actualizado el programa de Doctorado en Ciencia de Materiales que ofrece el DIPM, tomando en cuenta el nuevo Reglamento del posgrado.											
	1.- Apoyar los eventos extracurriculares organizados por alumnos (Charlas, muestras, conferencias y congreso, entre otros).	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	21	0	6	0	21	54	257.14	257.14	LOS 29 ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES CUENTAN CON BECA CONACYT.

2.2 - Mecanismos de apoyo a estudiantes	2.- Apoyar los eventos extracurriculares organizados por los alumnos del posgrado del DIPM (charlas, muestras, conferencias, congresos, cursos, entre otros).	2.2.4	Número de alumnos con becas internas y externas al año.	30	0	28	0	30	89	296.67	296.67	28 DE 29 ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES CUENTAN CON BECA CONACYT.
	3.- Apoyar los eventos extracurriculares organizados por los alumnos del posgrado del DIPM (charlas, muestras, conferencias, congresos, cursos, entre otros).	2.2.6	Número de cursos y otros eventos extracurriculares organizados para los alumnos al año.	4	3	3	100	4	5	125	125	PROFESORES DEL DIPM PARTICIPARON EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES EVENTOS, EN LOS CUALES PARTICIPARON ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES: - III SIMPOSIO MEXICANO DE QUÍMICA SUPRAMOLECULAR, DEL 27 AL 29 DE OCTUBRE DE 2016, SAN CARLOS, NUEVO GUAYMAS. - CURSO "ELECTROQUÍMICA EXPERIMENTAL", DEL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016, INSTALACIONES DEL DIPM. - XXI REUNIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES 2016, DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2016, INSTALACIONES DE LA UNISON.
	4.- Establecer un seminario departamental con periodicidad semanal.	2.2.7	Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.	1	0	1	0	1	1	100	100	ALGUNOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES PARTICIPARON ACTIVAMENTE EN LA LOGÍSTICA DEL III SIMPOSIO MEXICANO DE QUÍMICA SUPRAMOLECULAR, CELEBRADO DEL 27 AL 29 DE OCTUBRE DE 2016, EN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS.
	5.- Gestionar ante Conacyt el otorgamiento de becas para todos los alumnos del Posgrado en Ciencia de Materiales.	2.2.7	Número de eventos académicos organizados por los alumnos (charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros) al año.	1	0	1	0	1	1	100	100	ALGUNOS ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES PARTICIPARON ACTIVAMENTE EN LA LOGÍSTICA DEL III SIMPOSIO MEXICANO DE QUÍMICA SUPRAMOLECULAR, CELEBRADO DEL 27 AL 29 DE OCTUBRE DE 2016, EN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS.
	6.- Gestionar ante Conacyt el otorgamiento de becas para todos los alumnos del Posgrado en Ciencia de Materiales.											
	7.- Mantener la impartición de un seminario departamental con periodicidad semanal.											
	8.- Mantener la impartición de un seminario departamental con periodicidad semanal.											
	1.- Asegurar el mantenimiento preventivo del equipo de laboratorio perteneciente al DIPM.	2.3.4	Número total de equipos de cómputo disponibles para los servicios de apoyo académico.	30	30	30	100	30	30	100	100	TODOS LOS CUBICULOS DE PROFESORES, SALA DE CÓMPUTO, AULAS, SALA DE VIDEOCONFERENCIAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA JEFATURA DEL DIPM CUENTAN CON EQUIPO DE CÓMPUTO DISPONIBLE, ACTUALIZADO Y CON LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BRINDADOS POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA.
	2.- Asegurar el mantenimiento preventivo del equipo de laboratorio perteneciente al DIPM.	2.3.5	Número de paquetes de software adquiridos al año.	1	0	1	0	1	5	500	500	SE ADQUIRIÓ UNA LICENCIA DEL SOFTWARE GAUSSIAN.

2.3 - Servicios de apoyo académico	3.- Incrementar el equipo de cómputo y de los paquetes de software para apoyo a la docencia. 4.- Incrementar la adquisición de material de laboratorio. 5.- Incrementar la adquisición de material de laboratorio. 6.- Incrementar la adquisición de material de laboratorio. 7.- Mantener actualizado el equipo de cómputo disponible en el DIPM y los paquetes de software para apoyo a la docencia e investigación. 8.- Mantener actualizado el equipo de cómputo disponible en el DIPM y los paquetes de software para apoyo a la docencia e investigación. 9.- Renovación de equipo de laboratorio que tenga más de diez años de vida. 10.- Renovación de equipo de laboratorio que tenga más de diez años de vida. 11.- Renovación de equipo de laboratorios que tengan más de 10 años de vida.	2.3.6	Porcentaje de renovación de los equipos de laboratorios.	10	10	10	100	10	10	100	100	SE ADQUIRIÓ UNA PLACA DE CALENTAMIENTO CON APOYO DE RECURSO CONACYT ASÍ COMO TAMBIÉN UN CHILLER, UN SISTEMA DE ANTICONTAMINACIÓN, UN COMPRESOR Y UN BAÑO RECIRCULADOR.
2.4 - Mejora de las trayectorias escolares	1.- Enfatizar en los estudiantes el requisito del dominio del idioma inglés en el Posgrado en Ciencia de Materiales.	2.4.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	90	90	100	111.11	90	100	111.11	111.11	EL 100% DE LOS ALUMNOS PERMANECEN EN LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES.
	2.- Enfatizar en los estudiantes el requisito del dominio del idioma inglés en el Posgrado en Ciencia de Materiales.	2.4.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio de segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	90	90	100	111.11	90	100	111.11	111.11	TODOS LOS ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES PERMANECEN EN EL PROGRAMA.
	3.- Fortalecimiento del programa de asesoría con pares.	2.4.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	5	5	0	0	5	0	0	0	TODOS LOS ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES CUENTAN CON CALIFICACIONES APROBATORIAS.
	4.- Fortalecimiento del programa de asesoría con pares.	2.4.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	5	5	5	100	5	5	100	100	DOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES CUENTAN CON CALIFICACIONES REPROBATORIAS.
	5.- Fortalecimiento del programa de asesorías por pares.	2.4.3	Promedio de calificaciones por materia.	90	90	90	100	90	90	100	100	LOS ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES CUENTAN CON CALIFICACIONES DE 90 EN PROMEDIO.
	6.- Implementar el Plan de Acción Tutorial.	2.4.3	Promedio de calificaciones por materia.	90	90	90	100	90	90	100	100	LOS ESTUDIANTES DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES CUENTAN CON CALIFICACIONES DE 90 EN PROMEDIO.
	7.- Implementar el Plan de Acción Tutorial.	2.4.4	Porcentaje de alumnos regulares.	95	95	100	105.26	95	100	105.26	105.26	TODOS LOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES SON REGULARES.
	8.- Mejorar el proceso de selección de estudiantes.	2.4.4	Porcentaje de alumnos regulares.	95	95	100	105.26	95	100	105.26	105.26	TODOS LOS ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES SON REGULARES.
	9.- Mejorar el proceso de selección de estudiantes.	2.4.5	Número de semestres promedio de duración de estudios.	4	4	4	100	4	4	100	100	LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES CONSTA DE CUATRO SEMESTRES.

	10.- Promover entre los estudiantes la atención de requisito de inglés. 11.- Revisar el proceso de selección de estudiantes.	2.4.5	Número de semestres promedio de duración de estudios.	8	8	8	100	8	8	100	100	EL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES CONSTA DE 8 SEMESTRES
		2.4.6	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	90	90	100	111.11	90	100	111.11	111.11	TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES TERMINAN SUS ESTUDIOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA.
	12.- Seguimiento al Plan de Acción Tutorial.	2.4.6	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	90	90	100	111.11	90	100	111.11	111.11	TODOS LOS ESTUDIANTES DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES TERMINAN SUS ESTUDIOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA.
	13.- Seguimiento al Plan de Acción Tutorial.	2.4.7	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	50	50	100	200	50	100	200	200	EL 100% DE LOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES SE TITULARON EN LOS TIEMPOS DESEABLES.
		2.4.7	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	50	50	100	200	50	100	200	200	TRES ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES SE TITULARON EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA.
		2.4.8	Porcentaje de titulados respecto al número de egresados en un año dado (Índice de titulación de licenciatura).	50	50	100	200	50	100	200	200	EL 100% DE LOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES SE TITULARON EN LOS TIEMPOS DESEABLES.
		2.4.8	Porcentaje de titulados respecto al número de egresados en un año dado (Índice de titulación de licenciatura).	50	50	100	200	50	100	200	200	TRES ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES SE TITULARON EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA

Objetivo Prioritario: 3 - Revisar y ampliar la oferta educativa

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
3.2 - Revisión, reestructuración y ampliación selectiva de la matrícula	1.- Establecer políticas de ingreso que promuevan un crecimiento pertinente de la matrícula. 2.- Revisar que las políticas de ingreso al Posgrado en Ciencia de Materiales promuevan un crecimiento pertinente y eficaz de la matrícula. 3.- Revisar que las políticas de ingreso al Posgrado en Ciencia de Materiales promuevan un crecimiento pertinente y eficaz de la matrícula.	3.2.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	21	21	29	138.1	21	29	138.1	138.1	SE CUENTA CON 29 ALUMNOS INSCRITOS EN LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES.
		3.2.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	30	30	29	96.67	30	29	96.67	96.67	SE CUENTA CON 29 ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES.
3.4 - Fomento a modalidades no presenciales y mixtas	1.- Modernizar las estrategias didácticas al promover el uso de las nuevas tecnologías tales como el uso de plataformas virtuales en apoyo a la docencia. 2.- Modernizar las estrategias didácticas al promover el uso de las nuevas tecnologías tales como el uso de plataformas virtuales en apoyo a la docencia. 3.- Modernizar las estrategias didácticas, al propiciar el uso de las nuevas tecnologías tales como el uso de plataformas virtuales de apoyo a la docencia. 4.- Ofrecer cursos virtuales en las asignaturas en donde sea posible. 5.- Ofrecer cursos virtuales en las asignaturas que sea posible. 6.- Ofrecer cursos virtuales en las asignaturas que sea posible.	3.4.3	Número total de cursos curriculares en los que se usan las plataformas virtuales de apoyo a la docencia.	1	1	1	100	1	1	100	100	EL DR. MANUEL ÁNGEL QUEVEDO LÓPEZ, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE TEXAS, IMPARTIÓ LAS MATERIAS DE INVESTIGACIÓN Y SEMINARIO.

Objetivo Prioritario: 4 - Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
4.1 - Habilitación y actualización de la planta académica	1.- Atender las convocatorias externas para la incorporación de nuevos profesores con grado de Doctor.	4.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	100	100	100	100	100	100	100	100	TODOS LOS PTC DEL DEPTO. TIENEN GRADO DE DOCTOR.
	2.- Atender las convocatorias externas para la incorporación de nuevos profesores con grado de Doctor.	4.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	100	100	100	100	100	100	100	100	TODOS LOS PTC DEL DEPTO. TIENEN GRADO DE DOCTOR.
	3.- Atender las convocatorias externas para la incorporación de nuevos profesores con grado preferente.	4.1.3	Número de profesores actualizados en cursos disciplinarios al año.	6	0	15	0	6	22	366.67	366.67	TRES PROFESORES DEL DEPTO. ASISTIERON AL CURSO "TOOLS TO STUDY METALLOPROTEINS AND BIOMIMETIC COMPOUNDS" IMPARTIDO POR EL DR. PETER KRONECK, DEL 17 AL 18 DE OCTUBRE DE 2016 EN QUERÉTARO, QRO. ADEMÁS, 12 PROFESORES ASISTIERON AL CURSO "ELECTROQUÍMICA EXPERIMENTAL", REALIZADO DEL 14 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN INSTALACIONES DEL DIPM.
	4.- Diseñar mecanismos normativos para procurar que todos los maestros participen en los cursos de actualización didáctica y pedagógica.	4.1.5	Número de profesores participantes en cursos de capacitación didáctica y pedagógica al año.	1	0	0	0	1	1	100	100	SE EXHORTA A LOS PROFESORES DEL DIPM PARA QUE ASISTAN A CURSOS DE ESTA ÍNDOLE.
	5.- Evaluar el impacto de los cursos de formación en los resultados docentes.											
	6.- Incentivar la realización de eventos académicos de actualización disciplinaria.											
	7.- Invitar a todos los maestros para que participen en los cursos de actualización didáctica y pedagógica.											
	8.- Invitar a todos los maestros para que participen en los cursos de actualización didáctica y pedagógica.											
	9.- Priorizar la contratación de personal con alto nivel de habilitación, particularmente jóvenes doctores egresados de programas de calidad del país y del extranjero.											
	10.- Priorizar la contratación de personal con alto nivel de habilitación, particularmente jóvenes doctores egresados de programas de calidad del país y del extranjero.											
	11.- Priorizar la contratación de personal con alto nivel de habilitación, particularmente jóvenes doctores egresados de programas de calidad del país y del extranjero.											
	12.- Promover la realización de eventos académicos de actualización disciplinaria.											
	13.- Promover la realización de eventos académicos de actualización disciplinaria.											
	1.- Contratación de nuevo personal con el grado de doctor.	4.2.1	Porcentaje de PTC con Perfil PROMEP.	100	100	100	100	100	100	100	100	LOS 16 PTC DEL DIPM CUENTAN CON PERFIL PRODEP.

4.2 - Desarrollo y renovación de la planta docente con criterios de mérito académico	2.- Contratación de nuevo personal con grado de Doctor.	4.2.2	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacionales al año.	1	0	3	0	1	6	600	600	LA DRA. KAREN LILLIAN OCHOA LARA SE ENCUENTRA REALIZANDO ESTANCIA SABÁTICA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. DEL 08/08/2016 AL 06/08/2017. LA DRA. MERIDA SOTELO LERMA REALIZÓ ESTANCIA DEL 04 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2016 EN EL INSTITUTO DE ENERGÍAS RENOVABLES, UNAM. LA DRA. HISILA DEL CARMEN SANTACRUZ ORTEGA REALIZÓ DOS ESTANCIAS CORTAS, DEL 24 AL 26 DE NOVIEMBRE Y DEL 08 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2016 EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA
	3.- Contratación de nuevo personal con grado de Doctor.	4.2.3	Número de académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad internacionales al año.	1	0	0	0	1	0	0	0	SE INVITA A LOS PROFESORES PARA QUE REALICEN ESTANCIAS EN UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES INTERNACIONALES.
	4.- Elaborar planes de desarrollo de la planta académica departamental.	4.2.5	Número de profesores visitantes que realizaron estancias en la Universidad cada año.	1	1	2	200	1	4	400	400	EL DR. NOBORU KIMIZUKA KOSHIISHI REALIZÓ ESTANCIA EN EL DIPM DEL 08 DE AGOSTO AL 16 DE DICIEMBRE DE 2016. ADEMÁS, EL DR. MOTOMICHI INOUE NOGUCHI REALIZÓ ESTANCIA DEL 25 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2016.
	5.- Gestionar la contratación de una nueva plaza de de Técnico Académico Especializado.											
	6.- Gestionar la contratación de una nueva plaza de de Técnico Académico Especializado.											
	7.- Gestionar que los profesores del DIPM envíen su plan de trabajo semestral en los tiempos establecidos.											
	8.- Gestionar que los profesores del DIPM envíen su plan de trabajo semestral en los tiempos establecidos.											
	9.- Gestionar soporte presupuestal para la contratación de nuevas plazas de Profesor de Tiempo Completo y de Técnico Académico.											
	10.- Impulsar la movilidad de profesores.											
	11.- Impulsar la movilidad de profesores.											
	12.- Impulsar la movilidad de profesores.											

Objetivo Prioritario: 5 - Consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica, e incrementar su vinculación con las necesidades de los sectores público, social y privado del estado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
5.1 - Proyectos de investigación científica orientados a apoyar el desarrollo económico, social y cultural del estado y del país	1.- Ampliar la difusión permanente de las convocatorias con recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación.	5.1.1	Número total de proyectos de investigación registrados.	15	15	22	146.67	15	22	146.67	146.67	SE CUENTA CON 22 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REGISTRADOS.
	2.- Ampliar la difusión permanente de las convocatorias con recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación.	5.1.3	Número de proyectos de investigación concluidos en el año.	4	0	2	0	4	7	175	175	SE CERRARON EN TIEMPO Y FORMA DOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.
	3.- Ampliar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación.	5.1.5	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	4	4	7	175	4	7	175	175	SE CUENTA CON SIETE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIAMIENTO CONACYT.
	4.- Apoyar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en los proyectos de investigación del DIPM.	5.1.6	Número total de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	16	16	13	81.25	16	13	81.25	81.25	13 PTC Y TRES TÉCNICOS ACADÉMICOS DEL DIPM PERTENECEN AL SNI.
	5.- Apoyar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en los proyectos de investigación del DIPM.											
	6.- Continuar con un programa de apoyo a proyectos de investigación que involucre la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en su implementación.											
	7.- Incentivar la elaboración de proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que apoyen las labores de responsabilidad social y mejoren las relaciones del quehacer universitario a la vez que impulsen la vinculación interdepartamental.											
	8.- Promover la elaboración de proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que apoyen las labores de responsabilidad social y mejoren las relaciones del quehacer universitario, a la vez que impulsen la vinculación interdepartamental.											
	9.- Promover la elaboración de proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que apoyen las labores de responsabilidad social y mejoren las relaciones del quehacer universitario, a la vez que impulsen la vinculación interdepartamental.											
	10.- Promover la realización de proyectos de investigación con los sectores productivos, empresarial, social y gubernamental mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento.											

	11.- Promover la realización de proyectos de investigación con los sectores productivos, empresarial, social y gubernamental mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento. 12.- Promover la realización de proyectos de investigación con los sectores productivos, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento. 13.- Realizar proyectos de investigación dando prioridad a aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del Estado y de la región, que involucren la participación y colaboración intra e interinstitucional. 14.- Realizar proyectos de investigación dando prioridad a aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del Estado y de la región, que involucren la participación y colaboración intra e interinstitucional. 15.- Realizar proyectos de investigación, dando prioridad aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren la participación y colaboración intra e interinstitucional.											
5.3 - Desarrollo de proyectos tecnológicos	1.- Fomentar la participación en las convocatorias de organismos e instituciones externas (Fondos Mixtos, CONACYT y demás fondos de apoyo). 2.- Fomentar la participación en las convocatorias de organismos e instituciones externas (Fondos Mixtos, CONACYT y demás fondos de apoyo). 3.- Fomentar la participación en las convocatorias de organismos e instituciones externas (Fondos Mixtos, Fondo emprendedores CONACYT-NAFIN, Fondo Nuevos negocios de CONACYT, y todos los del programa Avance y demás fondos de apoyo).	5.3.1	Número de asesorías y consultorías de la OTTC a los sectores público y productivos al año.	1	0	0	0	1	2	200	200	SE EXHORTA A LOS PROFESORES DEL DEPTO. PARA QUE REALICEN VINCULACIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO Y PRODUCTIVO.

5.4 - Divulgación de la ciencia y difusión de productos de investigación	1.- Fortalecer la difusión en medios de comunicación en el DIPM de temáticas sobre la ciencia, tecnología y humanidades desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras Instituciones.	5.4.1	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	4	3	2	66.67	4	4	100	100	SE CELEBRÓ EL III SIMPOSIO MEXICANO DE QUÍMICA SUPRAMOLECULAR, DEL 27 AL 29 DE OCTUBRE DE 2016, EN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS; ORGANIZADO PRINCIPALMENTE POR LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CON AYUDA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA. ADEMÁS, PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPTO. PARTICIPÓ EN LA ORGANIZACIÓN DE LA XXI REUNIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, REALIZADA DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2016, EN INSTALACIONES DE LA UNISON.
	2.- Fortalecer la difusión en medios de comunicación en el DIPM de temáticas sobre la ciencia, tecnología y humanidades desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras Instituciones.	5.4.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año (cuya autoría es de un profesor de la dependencia reportante).	15	3	7	233.33	15	25	166.67	166.67	SE PUBLICARON SIETE ARTÍCULOS EN REVISTAS ARBITRADAS.
	3.- Fortalecer la producción en Medios de Comunicación de nuestra Institución con temáticas sobre la Ciencia, la Tecnología y las humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras Instituciones en el marco de la Región Noroeste (ANUIES, COECYT, Secretaría de Educación y Cultura) y en el ámbito Nacional (con la AMC, CONACYT, FCE, SOMEDICYT, entre otras).	5.4.3	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	25	15	31	206.67	25	43	172	172	SE PRESENTARON CUATRO PONENCIAS EN EL XV SIMPOSIO LATIONAMERICANO DE POLÍMEROS-XIII CONGRESO IBEROAMERICANO DE POLÍMEROS, CELEBRADO DEL 23 AL 27 DE OCTUBRE DE 2016, EN CANCÚN, QUINTANA ROO. ADEMÁS, SE PRESENTARON 24 PONENCIAS EN EL III SIMPOSIO MEXICANO DE QUÍMICA SUPRAMOLECULAR, CELEBRADO DEL 27 AL 29 DE OCTUBRE DE 2016, EN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SE PRESENTARON TRES PONENCIAS EN LA XXI REUNIÓN UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES 2016, CELEBRADA DEL 30 DE NOVIEMBRE AL
	4.- Participar en reuniones convocadas por los máximos órganos colegiados en Divulgación de la Ciencia y la Tecnología del país (CONACYT, ANUIES, Academia Mexicana de Ciencias, Fondo de Cultura Económica, entre otras) con el propósito de establecer intercambios y experiencias, así como colaboraciones en materia de Divulgación y Difusión de la actividad Científica, Tecnológica y Humanística.											
	5.- Participar en reuniones convocadas por los máximos órganos colegiados en divulgación de la ciencia y la tecnología del país con el propósito de establecer intercambios y experiencias, así como colaboraciones en materia de divulgación y difusión de la actividad científica, tecnológica y humanística.											

	6.- Participar en reuniones convocadas por los máximos órganos colegiados en divulgación de la ciencia y la tecnología del país con el propósito de establecer intercambios y experiencias, así como colaboraciones en materia de divulgación y difusión de la actividad científica, tecnológica y humanística. 7.- Promover el intercambio de materiales de divulgación y difusión de la ciencia, la tecnología y las humanidades dentro de la Institución, así como con otras instituciones de educación superior.	

Objetivo Prioritario: 6 - Lograr la consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
6.1 - Fortalecimiento y reconocimiento de cuerpos académicos	1.- Asegurar que el personal académico del DIPM pertenezca a un cuerpo académico que contribuya a la calidad de los programas educativos. 2.- Asegurar que el personal académico del DIPM pertenezca a un cuerpo académico que contribuya a la calidad de los programas educativos. 3.- Contratar personal académico con doctorado que refuerce la calidad de los programas educativos y el desarrollo de los cuerpos académicos en las líneas de investigación detectadas como de alta prioridad para el estado. 4.- Establecer alianzas estratégicas con los cuerpos académicos de otras universidades nacionales y extranjeras que trabajen las líneas de investigación de los cuerpos académicos del DIPM. 5.- Establecer alianzas estratégicas con los cuerpos académicos de otras universidades nacionales y extranjeras que trabajen las líneas de investigación de los cuerpos académicos del DIPM. 6.- Mejorar los servicios ofrecidos por los laboratorios del DIPM mediante la participación en convocatorias CONACYT que brinden apoyos para adquisición y actualización de equipo científico, integración de redes temáticas, etc. 7.- Mejorar los servicios ofrecidos por los laboratorios del DIPM mediante la participación en convocatorias CONACYT que brinden apoyos para adquisición y actualización de equipo científico, integración de redes temáticas, etc. 8.- Proveer la infraestructura física y sistemas de comunicación que favorezcan el desarrollo académico e investigación. 9.- Proveer la infraestructura física y sistemas de comunicación que favorezcan el desarrollo académico e investigación.	6.1.1	Número total de Cuerpos Académicos.	3	3	3	100	3	3	100	100	EN EL DIPM SE TIENEN LOS SIGUIENTES TRES CA: CA QUÍMICA SUPRAMOLECULAR, CA CIENCIA DE MATERIALES Y CA INGENIERÍA MOLECULAR DE MATERIALES.
		6.1.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	3	3	3	100	3	3	100	100	LOS TRES CA DEL DIPM TIENEN EL GRADO DE CONSOLIDADOS.
		6.1.3	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo que pertenece a un Cuerpo Académico.	94	94	100	106.38	94	100	106.38	106.38	LOS 16 PTC DEL DEPTO. PERTENECEN A UN CUERPO ACADÉMICO.

	10.- Proveer la infraestructura física, ampliar y mejorar los servicios de apoyo académico en los rubros de bibliotecas, tecnologías de la información y comunicación, materiales didácticos y laboratorios y talleres, mediante la participación principalmente, en convocatorias del fondo Institucional Ciencia de Conacyt que brinda apoyos para adquisición y actualización de equipo científico, integración de redes temáticas, etc. 11.- Realizar un diagnóstico de los cuerpos académicos de otras universidades, nacionales y extranjeras, de centros de investigación e instituciones de educación que trabajen las mismas líneas de investigación para establecer alianzas estratégicas con ellas.											
6.2 - Ampliación de redes de intercambio estatal, nacional e internacional	1.- Aplicar a la consecución de fondos económicos alternativos para la creación de redes de investigación como el Fondo Internacional de CONACYT (FONCICYT); Fondos Institucionales de CONACYT: Fondo Institucional de CONACYT (FOINS), etc. 2.- Buscar un acercamiento de colaboración en redes académicas y de intercambios sobre temas específicos con ONG's e instituciones públicas o privadas. 3.- Continuar y dar mayor difusión a las actividades de investigación mediante coloquios, simposios, congresos y talleres donde participen y se presenten los trabajos producto de la colaboración en redes académicas 4.- Difundir ampliamente la Convocatoria de Redes que publica el programa para dar a conocer los requisitos y apoyos institucionales de la misma en la que participen más académicos. 5.- Impulsar la firma de convenios de colaboración con otras Instituciones de Educación Superior para formar redes de investigación en líneas estratégicas. 6.- Impulsar la firma de convenios de colaboración con otras Instituciones de Educación Superior para formar redes de investigación en líneas estratégicas.	6.2.1	Número total de redes temáticas de colaboración registradas.	2	2	5	250	2	5	250	250	LA DRA. JUDITH TÁNORI Y LA DRA. ELISA MARTÍNEZ PARTICIPAN EN LA RED DE LA MATERIA CONDENSADA BLANDA Y EN LA RED DE NANOCIENCIAS Y NANOTECNOLOGÍA. EL DR. ZEFERINO RAMÍREZ PARTICIPA EN LA RED DE FISICOQUÍMICA TEÓRICA. LA DRA. MÉRIDA SOTELO PARTICIPA EN LA RED DE FUENTES DE ENERGÍA. LA DRA. ROSA ELENA NAVARRO ES RESPONSABLE DE LA RED TEMATICA DE QUIMICA SUPRAMOLECULAR, EN LA CUAL PARTICIPAN SEIS PROFESORES DEL DEPTO.

	7.- Incentivar la firma de convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior para formar redes de investigación en líneas estratégicas de investigación. 8.- Incentivar la movilidad y el intercambio de profesores con IES de reconocido prestigio, a través de las redes de colaboración. 9.- Promover la participación de los PTC en actividades de intercambio académico intercampus (intrainstitucional) para el desarrollo de proyectos de investigación o el fortalecimiento curricular de programas de licenciatura y posgrado.	

Objetivo Prioritario: 7 - Mejorar y asegurar la calidad de los programas de posgrado

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
	1.- Apoyar las actividades de investigación aumentando la bibliografía disponible en bibliotecas, revistas en línea, talles de diseño y organización de proyectos de investigación, cursos de actualización de herramientas para la investigación, etc.	7.1.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	100	100	100	100	100	100	TODOS LOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES APRUEBAN EL 100% DE LOS CRÉDITOS DENTRO DEL PERÍODO ESTABLECIDO.
	2.- Gestionar la movilidad de estudiantes de posgrado a nivel nacional e internacional y el otorgamiento de un mayor número de becas ayudantía para apoyo a las labores de investigación y a la publicación de resultados y conclusión de tesis para así aumentar la eficiencia terminal.	7.1.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	100	100	100	100	100	100	TODOS LOS ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES APRUEBAN EL 100% DE LOS CRÉDITOS EN EL PERIODO ESTABLECIDO POR EL PROGRAMA.
	3.- Apoyar las actividades de investigación aumentando el número de bibliotecas, revistas en línea, talleres de diseño y organización de proyectos de investigación, cursos de actualización de herramientas para la investigación.	7.1.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	90	90	100	111.11	90	100	111.11	111.11	EL 100% DE LOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES SE TITULARON EN LOS TIEMPOS DESEABLES.
	4.- Apoyar las actividades de investigación aumentando la bibliografía disponible en bibliotecas, revistas en línea, talles de diseño y organización de proyectos de investigación, cursos de actualización de herramientas para la investigación, etc.	7.1.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	90	90	100	111.11	90	100	111.11	111.11	TRES ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES SE TITULARON EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR EL PROGRAMA.
	5.- Apoyar las actividades de investigación aumentando la bibliografía disponible en bibliotecas, revistas en línea, talles de diseño y organización de proyectos de investigación, cursos de actualización de herramientas para la investigación, etc.	7.1.3	Número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación, a cargo de profesores, en las líneas de investigación del posgrado.	90	90	90	100	90	90	100	100	SE INVOLUCRA A ALUMNOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DIPM.
	6.- Aprobar políticas para el desarrollo del posgrado en la Universidad en los órganos colegiados correspondientes.	7.1.3	Número total de alumnos que están integrados a proyectos de investigación, a cargo de profesores, en las líneas de investigación del posgrado.	90	90	90	100	90	90	100	100	SE INVOLUCRA A ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS PROFESORES DEL DIPM.
	7.- Crear un esquema académico en el que los estudiantes de posgrado apoyen las labores de enseñanza-docencia en licenciatura con ejercicios prácticos y en los proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización.											

7.1 - Fortalecimiento e integración del posgrado	8.- Crear y mantener convenios de movilidad con instituciones nacionales y extranjeras para promover la estancia de académicos visitantes que participen en actividades doctorales y posdoctorales en los programas de Posgrado de la Universidad así como también faciliten la movilidad de estudiantes de posgrado para que colaboren con expertos en su tema de tesis. 9.- Dar mayor difusión a los programas de posgrado en el ámbito internacional participando en ferias de oferta de posgrado, en convenciones, en visitas a las instituciones, etc. 10.- Dar mayor difusión a los programas de posgrado en el ámbito internacional participando en ferias de oferta de posgrados, convenciones, visitas a instituciones, etc. 11.- Dar mayor difusión a los programas de posgrado en el ámbito internacional participando en ferias de oferta de posgrados, convenciones, visitas a instituciones, etc. 12.- Gestionar la movilidad de estudiantes de posgrado a nivel nacional e internacional y el otorgamiento de un mayor número de becas ayudantía para apoyo a las labores de investigación y a la publicación de resultados y conclusión de tesis para así aumentar la eficiencia terminal. 13.- Gestionar la movilidad de estudiantes de posgrado a nivel nacional e internacional y el otorgamiento de un mayor número de becas ayudantía para apoyo a las labores de investigación y a la publicación de resultados y conclusión de tesis para así aumentar la eficiencia terminal. 14.- Impulsar mecanismos de apoyo a la titulación. 15.- Impulsar mecanismos de apoyo a la titulación. 16.- Impulsar mecanismos de apoyo a la titulación. 17.- Impulsar un nuevo programa de apoyo interno dirigido a la movilidad de estudiantes de posgrado a nivel nacional e internacional y al otorgamiento de un mayor número de becas ayudantía de apoyo a las labores de investigación, además de apoyo para la publicación de los resultados y la conclusión tesis de doctorado para aumentar así la eficiencia terminal.	

18.- Modificar políticas para el desarrollo del Posgrado en Ciencia de Materiales en los órganos colegiados correspondientes.

19.- Modificar políticas para el desarrollo del Posgrado en Ciencia de Materiales en los órganos colegiados correspondientes.

20.- Promover un esquema académico en el que los estudiantes de posgrado apoyen las labores de enseñanza-docencia en licenciatura con ejercicios prácticos así como también que participen en proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización.

21.- Promover un esquema académico en el que los estudiantes de posgrado apoyen las labores de enseñanza-docencia en licenciatura con ejercicios prácticos así como también que participen en proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización.

22.- Realizar convenios de movilidad con instituciones nacionales y extranjeras para promover la estancia de académicos visitantes que participen en actividades doctorales y posdoctorales en los programas de posgrado de la institución y sobre todo la movilidad de estudiantes de posgrado para que colaboren con expertos en su tema de tesis.

23.- Realizar las tareas de coordinación, implementación y seguimiento pertinentes para la conformación y consolidación de programas integrales de Posgrado que faciliten el tránsito directo de maestría a doctorado.

24.- Realizar las tareas de coordinación, implementación y seguimiento pertinentes para la conformación y consolidación de programas integrales de Posgrado que faciliten el tránsito directo de maestría a doctorado.

25.- Realizar las tareas de coordinación, implementación y seguimiento pertinentes para la conformación y consolidación de programas integrales de posgrado y que faciliten el tránsito directo de maestría a doctorado.

	26.- Realizar y mantener convenios de movilidad con instituciones nacionales y extranjeras para promover la estancia de académicos visitantes que participen en actividades doctorales y posdoctorales en los programas de Posgrado de la Universidad así como también faciliten la movilidad de estudiantes de posgrado para que colaboren con expertos en su tema de tesis.											
	1.- Atender las recomendaciones que realiza el comité de pares para respaldar la permanencia de los programas de posgrado en el PNPC.	7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	100	100	100	EL DOCTORADO EN CIENCIA DE MATERIALES PERTENECE AL PNPC.
	2.- Atender las recomendaciones que realiza el comité de pares para respaldar la permanencia de los programas de posgrado en el PNPC.	7.2.1	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPC.	100	100	100	100	100	100	100	100	LA MAESTRÍA EN CIENCIA DE MATERIALES PERTENECE AL PNPC.
	3.- Canalizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y adecuación de los planes de estudio de posgrados.											
	4.- Canalizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y adecuación de los planes de estudio de posgrados.											
	5.- Canalizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y adecuación de los planes de estudio de posgrados.											
	6.- Continuar estableciendo convenios, contratos y vínculos con el sector productivo para estimular la vinculación y la consecución de fondos alternos de financiamiento del posgrado.											
	7.- Dar seguimiento a los planes de estudio de posgrado detallados que incluyen los aspectos del perfil del estudiante, los contenidos, los créditos, el dominio de una lengua extranjera, el proceso de seguimiento de tesis y trabajos, la asistencia a seminarios impartidos, etc.											
	8.- Dar seguimiento a los planes de estudio de posgrado detallados que incluyen los aspectos del perfil del estudiante, los contenidos, los créditos, el dominio de una lengua extranjera, el proceso de seguimiento de tesis y trabajos, la asistencia a seminarios impartidos, etc.											
	9.- Elaborar planes de estudio de posgrado detallados que incluyan los aspectos de perfil del estudiante, los contenidos, los créditos, el dominio de una lengua extranjera, el proceso de seguimiento de tesis y trabajos, la asistencia a seminarios impartidos, etc.											

7.2 - Evaluación y registro de posgrados en el PNPC del CONACYT	10.- Facilitar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en los programas de Posgrado reconocidos por el PNPC. 11.- Facilitar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en los programas de Posgrado reconocidos por el PNPC. 12.- Facilitar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en los programas de Posgrado reconocidos por el PNPC. 13.- Facilitar la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores entre programas de calidad. 14.- Impulsar la impartición de clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado a fin de promover su internacionalización. 15.- Impulsar la impartición de clases, cátedras o seminarios en inglés así como la participación de profesores visitantes que promuevan la internacionalización del Posgrado en Ciencia de Materiales. 16.- Impulsar la impartición de clases, cátedras o seminarios en inglés así como la participación de profesores visitantes que promuevan la internacionalización del Posgrado en Ciencia de Materiales. 17.- Llevar a cabo las recomendaciones del seguimiento que realizan el comité de Pares que permitan respaldar la permanencia y aumentar los programas de posgrado en el PNPC. 18.- Promover la publicación de artículos en revistas reconocidas ante CONACYT para respaldar la calidad del contenido en las investigaciones publicadas por los académicos universitarios. 19.- Promover la publicación de las investigaciones de los académicos del Posgrado en revistas reconocidas por CONACYT. 20.- Promover la publicación de las investigaciones de los académicos del Posgrado en revistas reconocidas por CONACYT. 21.- Seguir formalizando convenios y contratos con el sector productivo para estimular la vinculación y la consecución de fondos alternos de financiamiento del posgrado. 22.- Seguir formalizando convenios y contratos con el sector productivo para estimular la vinculación y la consecución de fondos alternos de financiamiento del posgrado.	

Objetivo Prioritario: 11 - Procurar y mantener la solvencia y liquidez de la Universidad, y el uso óptimo de los recursos

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
11.2 - Austeridad, racionalización y optimización de recursos	1.- Gestionar la realización de los trámites administrativos en los tiempos establecidos.	11.2.3	Porcentaje de recursos ejercidos en tiempo y forma.	100	100	100	100	100	100	100	100	SE OFRECE EL APOYO ADMINISTRATIVO NECESARIO CON LA ELABORACIÓN DE TRÁMITES Y LAS ACTIVIDADES QUE ÉSTOS CONLLEVEN CON LA FINALIDAD DE QUE LOS RECURSOS DE LOS DIVERSOS FONDOS SEAN EJERCIDOS EN TIEMPO Y FORMA.
	2.- Realizar los trámites administrativos en las fechas y condiciones que indican los reglamentos y disposiciones administrativas que apliquen según sea el caso.	11.2.4	Porcentaje de insumos adquiridos en el Almacén General.	95	95	95	100	95	95	100	100	TODO EL MATERIAL QUE SE REQUIERE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EDIFICIO 3G, ASÍ COMO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, ES SOLICITADO AL ALMACÉN GENERAL SIEMPRE Y CUANDO HAYA DISPONIBILIDAD.
	3.- Realizar los trámites administrativos en las fechas y condiciones que indican los reglamentos y disposiciones administrativas que apliquen según sea el caso.											
	4.- Solicitar al Almacén General todos los materiales que sea posible obtener a través de dicha área e indicar aquellos que se recomienda incluyan en su inventario.											
	5.- Solicitar al Almacén General todos los materiales que sea posible obtener a través de dicha área e indicar aquellos que se recomienda incluyan en su inventario.											

Objetivo Prioritario: 14 - Realizar una gestión sustentable de los recursos físicos y materiales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%	%	
14.1 - Uso del suelo y gestión sustentable de la infraestructura física	1.- Realizar las acciones necesarias de mantenimiento preventivo y correctivo que requiera el edificio 3G.	14.1.2	Número de edificios atendidos según el Plan Departamental de Conservación y Mantenimiento al año.	1	0	1	0	1	3	300	300	SE REALIZAN RECORRIDOS POR LAS INSTALACIONES DEL DIPM, EDIFICIO 3G, PARA SOLICITAR Y VERIFICAR QUE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE SE NECESITEN SEAN REALIZADAS.
	2.- Realizar las acciones necesarias de mantenimiento preventivo y correctivo que requiera el edificio 3G.											
	3.- Realizar las acciones necesarias de mantenimiento preventivo y correctivo que requiera el edificio 3G.											
	1.- Cambio a lámparas ahorradoras y ciclos de encendido-apagado de alumbrado.	14.2.1	Porcentaje de reducción en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	2	2	2	100	2	2	100	100	LA DRA. JUANA ALVARADO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO, REALIZA CAMPAÑA CONSTANTEMENTE PARA INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD DEL DIPM EN EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.

14.2 - Gestión responsable de los insumos institucionales	2.- Gestionar el cambio de las lámparas del edificio 3G que lo requieran y sustituirlas por lámparas ahorradoras. 3.- Gestionar el cambio de las lámparas del edificio 3G que lo requieran y sustituirlas por lámparas ahorradoras. 4.- Gestionar la separación de aires acondicionados de los laboratorios y cubículos del edificio 3G. 5.- Gestionar la separación de aires acondicionados de los laboratorios y cubículos del edificio 3G. 6.- Revisión y reparación de llaves para evitar y/o controlar fugas. 7.- Revisión y reparación de llaves para evitar, prevenir o controlar fugas de agua. 8.- Revisión y reparación de llaves para evitar, prevenir o controlar fugas de agua.	14.2.a	Manual de operación para el uso eficiente del agua y energía	1	0	1	0	1	4	400	400	LA DRA. JUANA ALVARADO, ENLACE DEL PIPC DEL DIPM, CONSTANTEMENTE SOLICITA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES DEL DIPM HACER USO EFICIENTE DEL AGUA Y ENERGÍA.
14.3 - Manejo sustentable de los residuos peligrosos y no peligrosos	1.- Promover el envío electrónico de información interna en el DIPM. 2.- Promover el envío electrónico de información interna en el DIPM. 3.- Promover la impresión a doble cara. 4.- Promover la impresión a doble cara. 5.- Promover la impresión doble cara. 6.- Seguimiento de la normatividad indicada por PISSA para el manejo y disposición de residuos. 7.- Seguimiento de la normatividad indicada por PISSA para el manejo y disposición de residuos. 8.- Seguimiento de la normatividad indicada por PISSA para el manejo y disposición de residuos. 9.- Uso de hojas de reciclaje. 10.- Uso de hojas de reciclaje. 11.- Uso de hojas de reciclaje.	14.3.1	Porcentaje de los residuos no peligrosos manejados según la política de sustentabilidad.	100	100	100	100	100	100	100	100	LA DRA. JUANA ALVARADO, RESPONSABLE DEL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS EN EL DIPM, PERIÓDICAMENTE REALIZA RECORRIDOS EN LOS LABORATORIOS PARA LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE ÉSTOS. ADEMÁS, LA DRA. ALVARADO INFORMA A LOS ALUMNOS Y PROFESORES DEL DIPM SOBRE LA MANERA CORRECTA DE MANEJAR LOS DIFERENTES TIPOS DE RESIDUOS.
		14.3.2	Porcentaje de residuos peligrosos manejados según las normas aplicables.	100	100	100	100	100	100	100	100	SE REPORTA MEDIANTE BITÁCORA ELECTRÓNICA LA GENERACIÓN DE RESIDUOS QUÍMICOS PELIGROSOS EN CADA LABORATORIO.
14.4 - Seguridad patrimonial y protección civil en beneficio de la comunidad	1.- Establecer una unidad de protección civil departamental. 2.- Mantener el Programa Interno de Protección Civil en el DIPM. 3.- Mantener el Programa Interno de Protección Civil en el DIPM.	14.4.1	Porcentaje de auditorios, bibliotecas, laboratorios y talleres que cuentan con sistema de detección de incendios.	100	100	100	100	100	100	100	100	EN LAS INSTALACIONES DEL DIPM, EDIFICIO 3G, SE CUENTA CON DETECTORES DE INCENDIO, LÁMPARAS DE EMERGENCIA Y PANEL DE ALARMA EN FUNCIONAMIENTO.
		14.4.2	Porcentaje de edificaciones que cuentan con rutas señaladas para evacuación y escape.	100	100	100	100	100	100	100	100	EN LAS INSTALACIONES DEL DIPM, EDIFICIO 3G, SE CUENTA CON LAS RUTAS SEÑALADAS PARA EVACUACIÓN Y ESCAPE.

comunidad	4.- Modificaciones a la infraestructura de seguridad en los edificios. 5.- Revisión constante de los puntos de seguridad. 6.- Revisión constante de los puntos de seguridad. 7.- Revisión constante de puntos de seguridad.	

Valoración golbal del trimestre:

VALORACIÓN GLOBAL DEL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE 2016

La planta académica del DIPM está conformada por 20 profesores e investigadores (incluyendo técnicos académicos), de los cuales 16 son PTC. De los 16 PTC, todos tienen perfil PRODEP y 13 pertenecen al SNI y a un cuerpo académico. (En el Dpto. se cuenta con cuatro academias y tres cuerpos académicos consolidados).

En el semestre 2016-2 se contrató como profesor visitante al Dr. Noboru Kimizuka, por el periodo del 08 de agosto al 16 de diciembre de 2016, quien impartió una materia a alumnos del posgrado en Ciencia de Materiales. Además, realizó una estancia corta el Dr. Motomichi Inoue Noguchi del 25 de octubre al 04 de noviembre de 2016, quien participó con la presentación de una ponencia en el III Simposio Mexicano de Química Supramolecular.

El 11 de septiembre de 2015 se solicitó la creación de una plaza de técnico académico especializado para el área de ciencia de materiales. A partir del 15 de octubre de ese mismo año, la Dirección de Recursos Humanos autorizó que se utilizara provisionalmente una plaza vacante de investigador de tiempo completo del Depto. y se contrató a la Dra. Irela Santos. Durante este semestre se renovó la contratación, aún estamos en espera de la aprobación de la plaza, ya que es necesaria para asignar un responsable del Laboratorio de Caracterización Térmica de Materiales.